



Acuerdo de la esta Poblacion á los diez y seis dias de Feb.
del año del bello encanto en sus Salas Cap.^l de S.S.
D. Carlos Cousellos Alcalde P.^o Presid.^o, D. Francisco
Albarez Alcalde 2.^o, D. Julian Lopez, D. Vicente Blanco,
D. Antonio Nabal, D. Fernando Coronado, D. Pedro
Moreno y D. Francisco Piche Pres.^o y D. Antonio Pizarro
Procurador Sindico, q.^o componen el Ayunt.^o de
mismo; por un el Sr. le D.^o Curator de una
Oficin remitido por el Diputado de Paravia, en que
el titulado Ayunt.^o de Pulpi le previene q.^o con-
tuvia con todos los vecinos de su Diputacion por
asuntos de la presente Junta a aquellas Pob.^o,
y de un parte q.^o el Sr. Diputado de la misma da
al Sr. Presid.^o de esta corporacion, de hallarse
llorando anoche al Diputado y á los señores una
partida de naturales de Pulpi; rason por que no
podian venir a presenciar el sorteo, como lo habian
hecho al finis de la medida. Venerada la corpo-
racion, conociendo q.^o de animo de los Diputados de
Pulpi es el de entorpecer en servicio tan impor-
tante, y q.^o de este procedimiento tan repetido
y no castigado, dimana el debilita del Diputado
y de sus contrarios, q.^o estan viendo q.^o de Pulpi
enra haviendo cuanto quisieren y siempre
quedan impugnes; y pues las Diputaciones de
Pulpi dependen de este Ayunt.^o de Administracion
y gubernativa segun las R.^o ordenes vigentes